



Magíster
en Diseño
Avanzado
UC



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

DISEÑO|UC
Pontificia Universidad Católica de Chile
Escuela de Diseño

Becas Emprendimiento en Diseño, para Académicos

CONVOCATORIA PARA ACADÉMICOS

El Magíster en Diseño Avanzado de la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ofrecerá para cada periodo de postulación, dos becas para la realización del Magíster en Diseño Avanzado, dirigida a académicos, que se encuentren impartiendo líneas de investigación, docencia o i+d en sus respectivas escuelas de origen.

Pueden postular todos los académicos que se encuentren desarrollando nuevas áreas de docencia en su Escuela. Se otorgará mayor ponderación a quienes se encuentren trabajando en líneas asociadas a innovación, sectores productivos en regiones, emprendimiento, empresas design-driven, metodologías de diseño, Design Management, diseño sustentable, tecnología.

- **Requisitos**

Todos los requisitos de admisión del MADA son aplicables a esta convocatoria. Revisar estos requisitos en: <http://magisterdiseno.uc.cl/postulacion/>, particularmente en lo que respecta a estar en posesión del grado académico de Licenciado (Ley General de Educación de Chile y Reglamento interno de la Universidad Católica).

Adicionalmente, los candidatos deben presentar:

1. Al menos una de las cartas de recomendación del Decano, Director de Escuela o superior directo, que presente al académico y explicita cómo pueden aplicarse las competencias y habilidades del MADA en su respectiva unidad académica o Facultad, una vez que el postulante egrese del programa.
Es importante que esta recomendación indique en que áreas específicas podría ubicarse al académico (departamento, laboratorio, seminarios) una vez concluido el programa.
2. Una carta de intención, de máximo 300 palabras, donde el postulante aborde un tema tentativo de tesis proyectual, preferentemente asociado al área de docencia del académico, aplicando los conocimientos o desarrollando un ámbito de emprendimiento en diseño, que espera adquirir y desarrollar en su programa.

- **Notas**

1. La beca puede cubrir desde el 10% hasta el 35% del arancel del programa, y no cubre otros gastos como alojamiento, transporte, mantención o materiales.
2. La continuidad del beneficio será evaluada al final de cada periodo semestral (3 semestres) de acuerdo al rendimiento académico del estudiante.
3. Al momento de postular, el estudiante y/o la empresa donde trabaja, debe tener resuelto el soporte económico para su estadía, mantención y el resto del arancel del programa. El MADA no se hará responsable por el resto del financiamiento.

- **Más información**

Paola Olguín
Teléfono: (+56 2) 2354 55
Mail: paolguing@uc.cl